



COMUNICACIONES



DESARROLLO ACTIVIDADES
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, SLU
Agencia de Seguros Exclusiva de MUSAAT,
Mutua de Seguros a Prima Fija

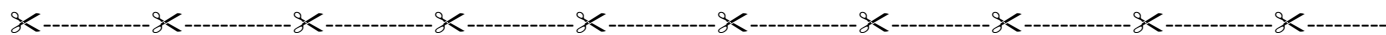


ABONO PRIMER PLAZO PÓLIZA S.R.C. AÑO 2017

Se recuerda que el **día 5 de febrero próximo**, finaliza el plazo para el abono del 1º pago correspondiente a la renovación de la Póliza del S.R.C., para el año 2017, que como en años anteriores, ha sido fraccionada en dos pagos, por lo que, ponemos en tu conocimiento que el día 8 de ese mismo mes se deberá remitir a MUSAAT, listado de los colegiados que han abonado el citado pago. Aquellos que no lo hayan realizado, **quedarán sin cobertura en el S.R.C.**, con los efectos que pudieran derivarse de esta circunstancia.

El abono podrás efectuarlo mediante talón, transferencia bancaria o indicar **ANTES DEL DÍA 30 DE ENERO PRÓXIMO**, si deseas que desde la fecha y hasta nueva orden, se efectúe automáticamente el cargo en tu cuenta, al vencimiento del primer y segundo plazo, remitiendo el boletín adjunto.

A los colegiados que ya han autorizado el cargo, se les cobrará el importe correspondiente al 1º. plazo del S.R.C. a partir del día 5 de febrero próximo.



BOLETIN ABONO S.R.C. PÓLIZA ANUAL

D./Dª. _____ colegiado/a nº _____, Autorizo el cargo en cuenta del **1º. y 2º. plazo del SRC** a su vencimiento, sucesivamente, hasta nueva orden.

FECHA: _____ de enero de 2017

FIRMA: _____